

Guayaquil, 25 de Abril del 2005

Señores Accionistas de
SERVICIOS DE REPARACIÓN
ASCENSOTEC S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Para cumplir con lo que dispone la Ley de Compañías y sus respectivos reglamentos, así como también los Estatutos Sociales, pongo a vuestra consideración el informe que resume las actividades durante el ejercicio del año 2004 y su correspondiente resultado.

- .- Los ingresos de operación se obtuvieron por venta de mantenimientos, reparaciones y repuestos de ascensores.
- .- Hemos dado cumplimiento a todas las obligaciones sociales con relación al personal que laboró durante el año 2004. De igual manera se han cumplido con las obligaciones tributarias, conforme lo señalan las leyes en el campo tributario.
- .- La posición financiera de la compañía se encuentra reflejada en el Estado de Situación y en el Estado de Resultados, los mismos que han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, a lo dispuesto por la Ley de Compañías y a las Leyes y Reglamentos en materia Tributaria.
- .- El resultado final del período de Enero a Diciembre del 2004, determina una utilidad de US\$ 3.353,74 neta, que luego de restarle las Utilidades para los trabajadores e Impto. a la Renta queda una utilidad líquida del ejercicio de US \$ 1.987,19

Quiero dejar constancia de mis sinceros agradecimientos por la confianza depositada en mí para el desempeño del cargo encomendado.

De los señores accionistas, me suscribo.

Atentamente


Ing. Fernando Cevallos Ortiz
Gerente



29 ABR. 2005